



CERTIFICACIÓN 162-05-592

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-162-2016-08-11-05

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 11 de agosto de 2016, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominal Razonada, con once (11) votos a favor por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, **AUTORIZAR** al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y la Asociación de Comerciantes del Mercado Mayorista de Santo Domingo, para lo cual previo a la suscripción del mismo, se realizará por parte de la Asociación de Comerciantes del Mercado Mayorista Santo Domingo, la transferencia en Comodato del área a intervenir a favor del GAD Municipal de Santo Domingo.

Santo Domingo, agosto 11 de 2016.



Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm
SIASEG/S-798/R-3609

